



Docencia
Investigación
Extensión
Gestión
Comunicaciones
Científicas y Tecnológicas
Anuales
2008

 UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

 Facultad de
Arquitectura y
Urbanismo

 D J
E G
JORNADAS
DE LA FAU-UaNE



La información contenida en este volumen es absoluta responsabilidad de cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la reproducción de la información contenida en el presente volumen con el expreso requerimiento de la mención de la fuente.

COMPILACIÓN:

Secretaría de Investigación

COORDINADOR EDITORIAL:

Arq. Marcelo Coccato

COMISIÓN EVALUADORA:

Arq. Carlos Eduardo Burgos // Dg. Cecilia Roca Zorat

Arq. Claudia Pilar // Arq. Herminia Alías

Arq. Marcela Bernardi // Arq. Emilio Morales Hanuch

Arq. Daniel Vedoya // Arq. Mario Berent

DISEÑO GRÁFICO:

Dg. Cecilia Roca Zorat

© Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste

(H3500COI) Las Heras 727 | Resistencia | Chaco | Argentina

web site: <http://arq.unne.edu.ar>

ISSN: 1666 - 4035

Reservados todos los derechos
Impreso en Corrientes, Argentina.
Abril de 2009



043. LA GESTIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO DEL CENTRO DE ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS Y URBANOS (CEHAU- NEA) EN EL NORTE ARGENTINO

Sánchez Negrette, Angela
angelasn@arnet.com.ar

RESUMEN

El Centro de Estudios Históricos Arquitectónicos y Urbanos del Nordeste desde su creación en 1991 se caracterizó por el desarrollo de investigaciones sobre el patrimonio regional y la difusión del mismo, tanto desde la elaboración de documentos e informes científicos cuanto en la divulgación de los mismos en algunos casos; y en los últimos años en la realización de trabajos de extensión.

Toda esta tarea sostenida por tantos años sobre el patrimonio construido regional ha llevado a un reconocimiento de sus trabajos por parte de las comunidades de la región; siendo actualmente convocado para la intervención y determinación del valor de áreas o edificios en discusión.

El propósito de la participación en estas jornadas justamente se centra en el rol de gestión que la propia comunidad le ha asignado, papel desde el cual se puede reflexionar sobre el servicio que cumple la universidad cuando se inserta plenamente en la problemática e historia local.

PALABRAS CLAVES: Historia - Defensa - Conservación.

OBJETIVO

El objetivo ha sido colaborar con todas aquellas instituciones o grupos profesionales que tienen que ver con un sitio considerado integrante del Patrimonio Cultural – específicamente el arquitectónico y urbano- y que estén contenidos dentro de normativas de preservación, aquellos que se encuentren en trámites para su protección por su alto valor cultural u otros que se encuentren amenazados en su conservación o resguardo.

INTRODUCCIÓN

La conservación del patrimonio construido tiene para su protección distintas etapas necesarias a cumplir y lejos de lo que se piensa, su inventario o registro y posterior declaratoria es solo el inicio de las acciones que se deben tener en cuenta para conservación.

En nuestro país la legislación nacional está contenida como parte de la creación de la Comisión Nacional de Museos Monumentos y Lugares Históricos – Ley 12665 del año 1940 prácticamente sin modificaciones a la fecha y que solo contempla en términos generales la declaratoria de valor monumental, sin una política sostenida de conservación sobre lo declarado. En cuanto a las declaratorias provinciales existen diferentes normas y áreas que tiene como función la declaración, el registro o acciones aunque por lo general adolecen de reglamentos de funcionamiento acotados o específicos como la falta de fondos presupuestarios para planes de conservación o manejo del patrimonio cultural. Situación parecida o aún menos desarrollada es la que acontece en el ámbito Municipal.



DESARROLLO

La participación del Centro en los ámbitos universitarios externos a nuestra universidad con estudios y publicaciones ha permitido un reconocimiento por parte de otros centros en la incumbencia de éste en referencias a la problemática del patrimonio construido.

En esta oportunidad se presentan tres casos, realizados todos durante el 2008, en los cuales por la trayectoria y el reconocimiento del Centro en la temática mencionada ha sido convocado en su calidad de experto.

El primer caso que se expone es el que ha llevado al Instituto de Historia perteneciente a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) solicitar al Centro que se expidiera ante las autoridades y comunidad tucumana sobre el valor de los edificios pertenecientes al Estado Provincial, dado que el gobierno de la actual gestión los había puesto a la venta sin ningún tipo de restricciones sobre la conservación o mantenimiento de los edificios. Este documento fue elaborado y enviado en forma de Carta Abierta a esa comunidad en Febrero del 2008.

Por otra parte desde mediados de este año se tomó conocimiento del inicio de obras de demolición de un Patrimonio Arquitectónico del periodo Moderno en la Ciudad de Posadas- Misiones. El Hotel Provincial de Turismo fue dado en concesión privada y se están realizando demoliciones parciales y construcciones sin planos de obras presentados ante la municipalidad, ni existen explicaciones del grado de intervención sobre ese patrimonio. La Universidad Católica de Santa Fe, desde su Facultad de Arquitectura, sucursal en Posadas nos requirió la elaboración de una declaración a fin de advertir a las autoridades y concesionarios actuales del valor del edificio y la pérdida irreparable del mismo para la ciudad de Posadas. Esta Carta también ha sido enviada desde nuestro Centro a las autoridades provinciales y a la comunidad en general.

El tercer caso de pedido de intervención del Centro ha sido desde la Dirección de Patrimonio de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, en virtud de la presentación de un particular con deseos manifiestos de no respetar las normas existentes sobre el Área Monumental de Plaza de Mayo de esta Ciudad. Dado que esta Área Monumental posee declaraciones nacionales, provinciales y municipales para su resguardo se realizaron Cartas a las autoridades en estos tres ámbitos.

En los tres casos de este año, el Centro – comprometido con el patrimonio cultural- se ha puesto a disposición de las autoridades para asesorar y realizar propuestas y recomendaciones que así lo requieran, en el convencimiento que no solo se debe poseer compromiso para indicar y recomendar acciones sino que desde la universidad se pueden ofrecer alternativas de mediación y propuestas de intervención que con criterios especializados puedan resolver los requerimientos de privados y particulares con los de la comunidad.

REFLEXIONES

La sistemática tarea de registro, catalogación y comprensión de la historia de la arquitectura local – arquitectónica y urbana- con fines de conocimiento y valoración de los hechos culturales que definen a nuestra comunidad en un ámbito de pensamiento independiente como es la universidad permite realizar gestiones comprometidas en la defensa y resguardo de los valores de la sociedad local.

La divulgación científica y la difusión de los estudios a la comunidad permiten formar un cuerpo documental al cual se puede acudir en los casos en la que las presiones especulativas o el desconocimiento pretenden avasallar los testimonios de un pasado que nos confiere identidad y pertenencia.



BIBLIOGRAFÍA

- AIKAWA, Noriko: 2006. Dos Alternativas -Director del Departamento de Patrimonio Intangible, UNESCO en www.cepes.org.pe/ghp/patrimonio_intangible
- ANTELLO BRAVO, Mariangélica: 2006. Voluntad política, Aspectos Legales y Nueva Visión de Nuestra Identidad. En La Dimensión Social del Patrimonio. VIII Congreso de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación. pp. 36 – 42 Buenos Aires, Argentina: CICOP..
- ARIAS INCOLLA, M. de las N.:1999. “El paisaje Cultural: Una nueva categoría del patrimonio mundial”. Paisajes Culturales, un enfoque para la salvaguarda del patrimonio. Pp.11-15. Buenos Aires: CICOP.
- BRUNIARD, E.:1969-1971. “El carácter regional y la regionalización del nordeste argentino”.Revista Nordeste. - FH/ UNNE 11-13. pp. 11- 63. Resistencia, Chaco: Imprenta UNNE.
- FELLDEN, BERNARD M y JUKKA, JOKILEHTO.: 1995. Manual para el Manejo de los Sitios Culturales del Patrimonio Mundial. Instituto Colombiano de Cultura .Bogotá, Colombia.
- HARDOY, J. E.:1988. Los pueblos históricos en América Latina. En Boletín de Medio Ambiente y Urbanización. pp.1 a 12. Número especial, Buenos Aires: IIED- GEL, 27.
- DOCUMENTO Recomendación sobre la Protección en el Ámbito Nacional del Patrimonio Cultural y Natural, - Aprobada por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en el 17ª. Reunión PARIS Octubre de 1972.